

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO. — FUNDADO POR EMILIO ARTAVIA.

DIRECTOR, **F. CHAVES MILANÉS** — ADMINISTRADOR, **J. PÉREZ XIQUÉZ**

AÑO III

San José, 19 de Diciembre de 1897.

NUM. 120

CONDICIONES

Se publicará los domingos.
Inscripción mensual 0.50
Anuncios, precio convencional.
Este periódico no tiene relaciones directas ni indirectas con la política local.

ADMINISTRACION

D. Pérez Xiqués
Avenida 6ª No. 30. Apartado, 219.

AGENTES

Managua: Fernando Clavijo.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo en Costa Rica.
Presidente: don Santiago Güell
Secretario: don Francisco Chaves M.
Dirección: apartado 363.

CLUBS

Establecidos en la Republica para auxiliar la independencia Cubana
San José

Club de Sras. Hermanas de María Maceo
Presidenta: señora C. Milanés v. de Acosta.
Secretaria señorita Teresa Antúñez E.

Club Hermanos Maceo
Presidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban

Club General Maceo
Presidente: don Prudencio Odio
Secretario: don Joaquín Vaillant

Club Costarricense José Martí
Presidente honorario: D. Joaquín Alsina
Presidente efectivo: D. Guillermo Obando

Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez
Club Obrero, El Pabellón Cubano
Presidente: don Emilio Artavia

Secretario: don Emilio Montes de Oca
Club Infantil Recuerdo a Martí
Presidenta: señorita Julia Pérez

Secretaria, señorita Ana María Moya
San Marcos

Club General Francisco de Miranda
Presidente, don Marcelino Valverde
Secretario don Juan María Esquivel

Desamparados
Club Máximo Gómez
Presidente, don Adolfo de Lemus
Secretario don Carlos Mongé

Heredia
Club Herediano el Grito de Yara
Presidente, Lic. don J. Federico González
Secretario, don Nicolás Hidaigo

Alajuela
Club José de la Luz y Caballero
Presidente honorario Tranquilino Chacón
Presidente D. Eugenio Vargas

Secretario, Lic. D. Juan Pérez Cisneros
Grecia

Club de señoras Agramonte
Presidenta, doña Eulogia R. de Mareto
Secretaria, señorita Adelina Vega

Club Carlos Manuel
Presidente don Pedro Barahona
Secretario don Emilio Serrano

San Ramon
Club Bolívar
Presidente, don Luis Rodríguez
Secretario, don Florentino Lobo

Puntarenas
Club Mariscal Sucre
Presidente don Miguel H. Céspedes
Secretario don U. Fonseca

Nicoya
Club de señoras Cubanas y Nicoyanas
Presidenta: doña Elena v. de Crombet

Sria, Sta. Adriana Loinaz del Castillo.
Club Crombet Borrero
Presidente, don Rafael V. Milanés

Secretario, don Diego Castillo
Cartago

Club Punta Brava
Presidente, D. Alejandro Guzmán
Secretario, don Manuel V. Blanco

Paraiso
Club Maceo Resucitado
Presidente, Presbítero don Juan Garita

Secretario, don Raimundo Solano
Matina

Club Cuba Libre
Presidente, don Pablo Pérez
Secretario, don Edgar P. de Arce

Limon
Club Brigadier Crombet
Presidente, don José Arrasty.
Secretario, M. A. Roa.

ADMINISTRACION.

Suplicamos a los suscriptores de este periódico que pongan en nuestro conocimiento, las faltas que noten en el servicio para enmendarlas debidamente.

El Administrador.

EL PABELLON CUBANO

El mensaje de Mc. Kinley LA CUESTION CUBANA

La cuestión de mayor importancia que el Gobierno está llamado a afrontar, en el ramo de Relaciones Exteriores, se roza con el deber de los Estados Unidos hacia España y Cuba. Los problemas de la insurrección y las consideraciones más ó menos en común con aquellas existentes ahora han sido motivo de dificultades para este Gobierno en varias épocas pasadas. La cuestión del pueblo de Cuba que por muchos años se ha distinguido por la inquietud y el creciente descontento, en su esfuerzo hacia la posesión de la libertad y para hacerse dueño de sus destinos, organizó la resistencia contra el predominio de la madre patria; ha sido también motivo de ruina, de desgracias y de lucha, de arreglos ineficaces á los que siguieron la nueva revolución. Durante un período de poca tolerancia, desde la emancipación de las posesiones continentales de España en el Hemisferio Occidental; no ha habido motivo de ingerencia de los Estados Unidos por la condición de Cuba ó la política de España hacia Cuba. La perspectiva que de tiempo en tiempo, por la flaqueza de España, se ha sostenido en la isla y es motivo de las presentes vicisitudes y tropiezos para el Gobierno autonómico, puede conducir al traspaso de Cuba á una potencia continental, hace recordar que allí por los años de 1823 y 1860 varias declaraciones terminantes de la política de los Estados Unidos para no permitir

ningún paso distinto en las relaciones de Cuba con España, salvo en el sentido de la Independencia ó la adquisición de la isla los por Estados Unidos, mediante compra, la cual declaración no ha variado en un punto por parte de este Gobierno.

“El código civilizado de la guerra se ha menospreciado tanto por los españoles cuanto por los cubanos. La situación actual no puede menos que llenar á este Gobierno y al pueblo americano de las aprensiones más graves. De parte del pueblo no existe el deseo de beneficiarse con la desventura de España, el único deseo es ver á los cubanos prósperos, que continúen disfrutando de esa medida de propio Gobierno que es un derecho inmanente del hombre y protegido en su derecho para cosechar el producto de los inagotables tesoros de su patria.

“El ofrecimiento hecho por mi predecesor en abril de 1896, poniendo á disposición de España los buenos oficios de este Gobierno, no tuvo éxito y la mediación de nuestra parte no fué aceptada. En resumen, la respuesta decía que no había otra manera eficaz de pacificar á Cuba á menos que no encarnase la sumisión completa de los rebeldes á la madre patria. Sólo entonces podría España aceptar la oferta hecha, por su propia voluntad y conforme lo indicase.

“La política cruel de concentración iniciada en febrero de 1896 en los distritos productores dominados por los ejércitos españoles, los han despoblado y los labriegos fueron llevados como rebaños á las cercanías y dentro de las poblaciones guarnecidas, sus labranzas se perdieron y sus habitaciones fueron destruidas. El Gabinete anterior de España aseguró que esta política era una medida necesaria de guerra como medio para cortar á los revolucionarios el recurso de las provisiones; pero como medida de

guerra ha fallado en extremo. No era una guerra civilizada, fué el exterminio. Contra ese abuso del rito de la guerra me he sentido constreñido en repetidas ocasiones á presentar una firme y sincera protesta en nombre de este Gobierno. Ha habido mucha censura pública, por el tratamiento dado á varios ciudadanos americanos por arrestos ilegales y largas prisiones aguardando la celebración del juicio ó pendientes de un demorado procedimiento judicial. Juzgué que era mi deber principal pedir la inmediata libertad ó el pronto juzgamiento de todos los ciudadanos americanos encarcelados, pero con el cambio del Gabinete español en octubre último, fueron puestos en libertad veintidós prisioneros ciudadanos de los Estados Unidos. A nuestro nuevo Ministro en España se le dieron instrucciones, pero al partir le encomendé que hiciese saber á ese Gobierno el sincero deseo de los Estados Unidos de prestar su concurso hacia la terminación de la guerra en Cuba por medio de un arreglo pacífico y duradero tan honroso para España como para el pueblo cubano. Estas instrucciones incluían el carácter de la guerra y una explicación respecto á las grandes pérdidas sufridas por los ciudadanos americanos durante la contienda; que ésta ha impuesto á los Estados Unidos constantes trastornos en los intereses nacionales y los perjuicios que resultan de la indefinida continuación de tal estado de cosas. Ninguna solución se propuso que envolviese la más ligera idea de humillación para España. Por lo mismo, las proposiciones precisas se reservaron para evitar embarazos á ese Gobierno. Todo lo que se solicitó ó se esperó fué que se buscase un pronto remedio para el permanente restablecimiento de la paz. Sucedió, pues, que la consideración de

este ofrecimiento, dirigida al mismo Gabinete español que hubo de declinar los buenos oficios de mi predecesor y que por más de dos años había sepultado en Cuba hombres y dinero en su infructuoso esfuerzo por dominar la revolución, cayó en manos de otro. Entre la partida del General Woodford, el nuevo Enviado, y su llegada a España, el estadista que había dado forma á la política de su país cayó por la mano de un asesino, y, aunque el Gabinete del finado primer Ministro continuó en el poder, éste recibió de nuestro Enviado las proposiciones que portaba. Este Gabinete cedió el lugar pocos días después á una nueva administración presidida por Sagasta y entonces se recibió la respuesta a nuestra nota el 23 de octubre. Está concebida en sentido de una mejor inteligencia, aprecia el amistoso propósito de este Gobierno y admite que nuestro país se halla profundamente perjudicado por la guerra de Cuba, que son justos sus deseos en favor de la paz y declara que el actual Gobierno de España está obligado por todos respectos á un cambio de política que satisfaga á los Estados Unidos y pacifique á Cuba dentro de un plazo razonable. Con ese fin España ha decidido poner en práctica las reformas políticas previamente aconsejadas por el actual Primer Ministro, sin aguardar ninguna consideración más de las partes que, á su juicio lleven á la paz. Las operaciones militares—se dice—continuarán, pero serán humanas y se ejecutarán con todo el miramiento por los derechos privados, acompañadas de una obra política conducente á la autonomía para Cuba, basada en la soberanía de España. En ausencia de una declaratoria de las medidas que este Gobierno se propone tomar al aceptarse la oferta de sus buenos oficios, sugiero que á España se la deje en



El whiskey "LEBANON CLUB" está sin adulteración. : : : (INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE.)